

DOCUMENTO Documentos Contratación: DEC APROB RECOGIDA CADAVERES ANIMALES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J175S-M8BT9-J71N5 Fecha de emisión: 12 de Junio de 2024 a las 9:54:48 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 11/06/2024 15:23 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 12/06/2024 09:51	ESTADO FIRMADO 12/06/2024 09:51



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5469350_J175S-M8BT9-J71N5_FBFBA0D0897924C66F1AFF4830598FC6FA06FDC6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ponferrada.org/portal/verificafirma.do?opc_id=273&ent_id=1?idioma=1



Ayuntamiento Ponferrada

Contratación

CONTRATO SERVICIO
Procedimiento Abierto
VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

EXPT.NUM: 2024/0019

DECRETO APROBACIÓN:

Visto que por Decreto del Concejal Delegado de Contratación de fecha 11 de abril de 2024 se inicia expediente de contratación para la adjudicación del contrato de “**SERVICIO DE RECOGIDA Y GESTIÓN DE CADÁVERES DE ANIMALES**” aprobándose la Memoria Justificativa de la necesidad de fecha 5 de abril de 2024, suscrita por el Técnico de Medio Ambiente, por Decreto del Concejal Delegado de Contratación de fecha 7 de mayo de 2024, se aprueba nueva Memoria Justificativa de la necesidad de fecha 6 de mayo de 2024, por Decreto del Concejal Delegado de fecha 28 de mayo de 2025 se aprueba nueva Memoria Justificativa de la necesidad de fecha 24 de mayo de 2024.

RESULTANDO que se han incorporado al expediente los Preceptivos Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, según los cuales se tramita un expediente de carácter ordinario, cuya adjudicación se propone por procedimiento abierto, siendo el presupuesto base de licitación de 7.000,00 €, correspondiendo la cantidad de 6.363,64 € a la base imponible y la cantidad de 636,36 € al iva, y un valor estimado del contrato de 25.454,56 €, se licitara sobre los precios unitarios fijados en el PPT, siendo el presupuesto base estimativo; con un plazo de ejecución de UN AÑO pudiéndose prorrogar por tres años más, existiendo consignación presupuestaria en la aplicación 311.22799 del presupuesto vigente, y emitido informe favorable de la Secretaría Municipal.

Resultando que se emite informe de Fiscalización FAVORABLE, con error por la Intervención Municipal de fecha 7 de junio de 2024.

Visto los informes de Secretaría, e Intervención obrantes en el expediente, por el presente de conformidad con lo establecido en el Art. 116 y 117 de la LCSP, **ACUERDO**:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación así como el Pliego de Prescripciones Técnicas de fecha 24 de mayo de 2024 con ID 5441630 y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de fecha 30 de mayo de 2024 con ID 5449170 que han de regir este contrato.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto con cargo a la aplicación 311.22799 del presupuesto vigente, comprometiéndose a dotar de crédito adecuado y suficiente para las anualidades siguientes:

EJERCICIO	TOTAL
2024	4.666,67 €
2025	2.333,33 €
TOTAL	7.000,00 €

autorizándose el reajuste de anualidades, si se diera el supuesto, disponiendo el Procedimiento Abierto para la adjudicación del: “**SERVICIO DE RECOGIDA Y GESTIÓN DE CADÁVERES DE ANIMALES**” y tramitación ordinaria.

TERCERO.- Nombrar como Vocal Técnico de la Mesa de Contratación constituida por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de marzo de 2024 a Don Francisco Jordán Benavente, Responsable del contrato referenciado.

CUARTO.- Publíquese anuncio de licitación en el Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a fecha y firma electrónica.

EL ALCALDE

ANTE MI: EL SECRETARIO,